CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2015, de la Coordinadora General en las elecciones a la Asamblea de Extremadura y en las elecciones de vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura de 2015, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Papeletas para votación en las elecciones a la Asamblea de Extremadura 2015". Expte.: EE.AA.-01/15. (2015060222)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

   c) Obtención de documentación e información:

      1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
      2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.ª
      3. Localidad y código postal: Mérida – 06800.
      4. Teléfono: 924 005228.
      5. Telefax: 924 005093.
      6. Correo electrónico: contratacion.ap@gobex.es
      7. Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contratacion.gobex.es
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

   d) Número de expediente: EE.AA.-01/15.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Tipo: Suministro.

   b) Descripción: suministro de papeletas para votación en las elecciones a la Asamblea de Extremadura 2015.

   c) División por lotes y número de lotes: No procede.

   d) Lugar de ejecución: Según Pliegos.

   e) Plazo de ejecución: Según lo previsto en el apartado 4 del PPT.

   f) Admisión de prórroga: No.

   g) CPV: 301997007-7.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

   a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

— Evaluación de la oferta económica: Hasta 75 puntos.

— Suministro de unidades adicionales: Hasta 15 puntos.

— Stock de seguridad: Hasta 10 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

132.863,23 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Importe neto: 120.784,75 euros.

b) IVA (21 %): 25.364,80 euros.

c) Importe Total: 146.149,55 euros.

d) Fuente de financiación: Fondos CA.

6. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación de los licitadores. No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo previsto en el apartado "F" del Cuadro Resumen del PCAP.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n; Edificio III Milenio; Módulo 1 Planta Baja.

3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Descripción: "SOBRE: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura http://contratacion.gobex.es

1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n; Edificio III Milenio; Módulo 2 Planta 4.ª
3. Localidad y código postal: Mérida – 06800.
4. Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

b) Descripción: "SOBRE 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor".

No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

c) Descripción: "SOBRE 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática".

La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE: No procede.

Mérida, a 26 de enero de 2015. La Coordinadora General de las EEAA y ELM de Extremadura 2015. (Por Resolución de 17/12/2014. DOE n.º 251, de 31/12/2014), MARÍA JOSÉ RUBIO CORTÉS.